

PLAN DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS 2022

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO MINERO SENA REGIONAL BOYACA

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 32 de la ley 80 de 1993, Artículo 74 ley 1474 de 2011, Artículo 2.2.1.1.1.4.1 Decreto 1082 de 2015, Resolución 0054 de 2018 y del numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007

APRUEBA EL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN PARA EL PROGRAMA: FORMACION TITULADA, FIC, DESPLAZADOS, ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA, COMPLEMENTARIA, COMPLEMENTARIA VIRTUAL

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO MINERO

FECHA: 2021-12-03

No. ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA			NÚMERO DE CONTRATISTAS	CONTRATO		VALOR TOTAL POR CONTRATO (Valor X Plazo)	VALOR PARA TOTAL CONTRATOS (Valor X Plazo)	LÍNEA EN EL PAA
		OBLIGACIONES PRINCIPALES (Incluir 3)	NIVEL DE FORMACION	MESES EXPERIENCIA		PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses y días)	VALOR MENSUAL			
1	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de AMBIENTAL en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	Requisitos académicos: certificado de alternativa 1 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C.) alternativa 2 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C.)	Experiencia laboral: alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia, alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia	1	10 meses y 16 Días	3.815.000	40.184.667	40.184.667	15_9111_1
2	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de AMBIENTAL en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	Requisitos académicos: certificado de alternativa 1 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C.) alternativa 2 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C.)	Experiencia laboral: alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia, alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia	2	07 meses	3.815.000	26.705.000	53.410.000	15_9111_2 15_9111_3
3	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	Requisitos académicos: arquitecto ingeniero civil tecnólogo en construcción técnico profesional en construcción ingeniero sanitario y ambiental ingeniero electricista	Experiencia laboral mínima 24 meses en el área de su profesión"	1	08 meses	3.815.000	30.520.000	30.520.000	15_9111_20
4	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de ELECTROMECANICA en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	Requisitos académicos: ingeniero mecánico/electromecánico, tecnólogo en mantenimiento mecánico experiencia laboral: mínimo 24 meses en trabajos relacionados con el sector mantenimiento	12 meses orientando formación profesional"	1	10 Meses y 16 Días	3.815.000	40.184.667	40.184.667	15_9111_39
5	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de MANTENIMIENTO EQUIPO PESADO en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de	Requisitos académicos: Alternativa 1. Tecnólogo nbc ingeniería eléctrica y afines tecnología en mantenimiento electromecánico de equipo pesado. Nbc ingeniería mecánica y afines tecnología en mecánica automotriz, tecnología mecánica nbc ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines tecnología electrónica alternativa 2. Profesional universitario. Nbc ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines ingeniería electrónica nbc ingeniería mecánica y afines ingeniería mecánica, ingeniería mecatrónica. Nbc otras ingenierías ingeniería electromecánica	Experiencia laboral: Alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento electromecánico de equipo pesado y doce (12) meses en docencia Alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de mantenimiento electromecánico de equipo pesado y doce (12) meses en docencia"	1	10 Meses y 15 Días	3.815.000	40.057.500	40.057.500	15_9111_51

6	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de MINERÍA en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA	Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)	Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."	3	10 Meses y 16 Días	3.815.000	40.184.667	120.554.000	15_9111_79 15_9111_80 15_9111_81
7	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de MINERÍA en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA	Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)	Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."	2	07 meses	3.815.000	26.705.000	53.410.000	15_9111_82 15_9111_83
8	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de MINERÍA en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA	Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA CIVIL Y AFINES; O GEOLOGÍA, OTROS PROGRAMAS DE CIENCIAS NATURALES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA CIVIL Y AFINES; O GEOLOGÍA, OTROS PROGRAMAS DE CIENCIAS NATURALES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)	Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."	1	10 Meses y 16 Días	3.815.000	40.184.667	40.184.667	15_9111_84
9	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de TOPOGRAFÍA en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA CIVIL Y AFINES; (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA CIVIL Y AFINES; O GEOLOGÍA, OTROS PROGRAMAS DE CIENCIAS NATURALES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)	Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE TOPOGRAFÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE TOPOGRAFÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."	1	10 Meses y 16 Días	3.815.000	40.184.667	40.184.667	15_9111_100
10	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de QUÍMICA en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA	TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINAS DE: INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL, LICENCIATURA EN QUÍMICA, LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA.	Experiencia Laboral: DIECIOCHO (18) MESES EN ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO. EJECUCIÓN DE OPERACIONES EN LABORATORIO QUÍMICO Y SEIS (6) MESES EN DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN.	3	10 Meses y 16 Días	3.815.000	40.184.667	120.554.000	15_9111_122 15_9111_123 15_9111_124
11	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de QUÍMICA en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral	TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINAS DE: INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL, LICENCIATURA EN QUÍMICA, LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA.	Experiencia Laboral: DIECIOCHO (18) MESES EN ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO. EJECUCIÓN DE OPERACIONES EN LABORATORIO QUÍMICO Y SEIS (6) MESES EN DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN.	2	10 meses	3.815.000	38.150.000	76.300.000	15_9111_125 15_9111_126

12	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de PROCESOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA, en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	*Requisitos académicos: título de Profesional en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería química y afines; (ver anexo n. B. C.) título de Tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería química y afines; (ver anexo n. B. C.)	experiencia laboral: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de procesos químicos industriales y doce (12) meses en docencia alternativa 1 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de química y afines o ingeniería química y afines; o biología, microbiología y afines; o educación (ver anexo nbc) veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de procesos químicos industriales y doce (12) meses en docencia	2	10 Meses	3.815.000	38.150.000	76.300.000	15_9111_139 15_9111_140
13	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que imparte el Centro MINERO en los programas de Formación Titulada Regular en el área de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA, la programación establecida, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	*Requisitos académicos: profesionales en las áreas de: ingeniería administración sector salud y social	Experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia laboral en salud ocupacional especialista en salud ocupacional, con licencia de prestación de servicios de salud ocupacional"	7	09 Meses	3.815.000	34.335.000	240.345.000	15_9111_145 15_9111_146 15_9111_147 15_9111_148 15_9111_149 15_9111_150 15_9111_151
14	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que imparte el Centro MINERO en los programas de Formación Titulada Regular en el área de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA, la programación establecida, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente.	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	*Requisitos académicos: profesionales en las áreas de: ingeniería administración sector salud y social	experiencia laboral: mínimo 24 meses de experiencia laboral en salud ocupacional especialista en salud ocupacional, con licencia de prestación de servicios de salud ocupacional"	6	07 meses	3.815.000	26.705.000	160.230.000	15_9111_152 15_9111_153 15_9111_154 15_9111_155 15_9111_156 15_9111_157
15	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de SISTEMAS en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas	Experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia"	3	10 Meses y 16 Dias	3.815.000	40.184.667	120.554.000	15_9111_179 15_9111_180 15_9111_181
16	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de SISTEMAS en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas	Experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia"	2	10 Meses	3.815.000	38.150.000	76.300.000	15_9111_182 15_9111_183
17	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de SISTEMAS en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas	Experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia"	2	09 Meses	3.815.000	34.335.000	68.670.000	15_9111_184 15_9111_185
18	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de CATASTRO en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral.	Requisitos académicos: profesional o tecnólogo del núcleo básico de conocimiento de ingeniería civil y afines en las especialidades de: ingeniero topográfico, ingeniero catastral y geodesta, tecnólogo en topografía	Experiencia laboral: 24 meses de experiencia laboral en el área y 6 meses de experiencia docente	1	10 meses y 16 Dias	3.815.000	40.184.667	40.184.667	15_9111_200
19	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de TOPOGRAFIA en el programa de Titulada Regular de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad define para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1 TECNÓLOGO DE ACUERDO AL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN: TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA, TECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, TECNÓLOGO EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS E INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ALTERNATIVA 2 PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AFINES, ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN INGENIERO TOPOGRÁFICO	Experiencia Laboral: ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN. ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y SEIS (6) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN."	1	10 Meses	3.815.000	38.150.000	38.150.000	15_9111_101

FIC										
No. ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA			NUMERO DE CONTRATISTAS	CONTRATO		VALOR TOTAL POR	VALOR PARA TOTAL	LINEA EN EL PAA
		OBLIGACIONES PRINCIPALES (Incluir 3)	NIVEL DE FORMACION	MESES EXPERIENCIA		PLAZO DE	VALOR			
1	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES en el programa de Titulada FIC de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el	Requisitos académicos: arquitecto, ingeniero civil, tecnólogo en construcción, ingeniero electricista	Experiencia laboral mínima 24 meses en el área de su profesión"	2	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$ 76.300.000	15_9111_27 15_9111_28
2	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de OPERACION DE MAQUINARIA PESADA en el programa de Titulada FIC de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	Requisitos académicos: Alternativa 1: tecnólogo o cuatro años de formación universitaria asociada a los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño, y de acuerdo al núcleo básico de conocimiento definido para el área temática tecnología en mantenimiento electromecánico de equipo pesado; tecnología en mantenimiento y operación de maquinaria para construcción, tecnología en mantenimiento electromecánico de equipo pesado tecnología en mecánica automotriz tecnología en mecánica alternativa 2: título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería eléctrica y afines, ingeniería mecánica y afines, ingeniería electromecánica ingeniería mecánica ingeniería automotriz	Experiencia laboral: Opción 1: treinta y seis (36) meses de experiencia; de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia opción 2: treinta(28) meses de experiencia de los cuales veinte (24) estarán relacionados con el oficio objeto de la formación y diez (8) meses en labores de docencia	1	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$ 38.150.000	15_9111_66
3	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de OPERACION DE MAQUINARIA PESADA en el programa de Titulada FIC de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la	Requisitos académicos: Alternativa 1: técnico en el área temática asociada a los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño técnico en operación de maquinaria pesada para excavación alternativa 2: técnico profesional en el área temática asociada los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño técnico profesional en mantenimiento electromecánico, técnico profesional en mantenimiento de maquinaria pesada, técnica profesional en mecánica automotriz, técnico profesional en mecatronica, técnico profesional en mecanica diesel, alternativa	Experiencia laboral: Opción 1: treinta y seis (36) meses de experiencia; de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia opción 2: treinta(28) meses de experiencia de los cuales veinte (24) estarán relacionados con el oficio objeto de la formación y diez (8) meses en labores de docencia	2	10 Meses	2.948.000	29.480.000	\$ 58.960.000	15_9111_67 15_9111_68
4	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de OPERACION DE MAQUINARIA PESADA en el programa de Titulada FIC de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de	Requisitos académicos: Alternativa 1: técnico en el área temática asociada a los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño técnico en operación de maquinaria pesada para excavación alternativa 2: técnico profesional en el área temática asociada los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño técnico profesional en mantenimiento electromecánico, técnico profesional en mantenimiento de maquinaria pesada, técnica profesional en mecánica automotriz, técnico profesional en mecatronica, técnico profesional en mecanica diesel, alternativa	Experiencia laboral: Opción 1: treinta y seis (36) meses de experiencia; de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia opción 2: treinta(28) meses de experiencia de los cuales veinte (24) estarán relacionados con el oficio objeto de la formación y diez (8) meses en labores de docencia	1	09 Meses Y 17 Dias	2.948.000	28.202.533	\$ 28.202.533	15_9111_70
5	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de OPERACION DE MAQUINARIA PESADA en el programa de Titulada FIC de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de	Requisitos académicos: Alternativa 1: técnico en el área temática asociada a los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño técnico en operación de maquinaria pesada para excavación alternativa 2: técnico profesional en el área temática asociada los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño técnico profesional en mantenimiento electromecánico, técnico profesional en mantenimiento de maquinaria pesada, técnica profesional en mecánica automotriz, técnico profesional en mecatronica, técnico profesional en mecanica diesel, alternativa	Experiencia laboral: Opción 1: treinta y seis (36) meses de experiencia; de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia opción 2: treinta(28) meses de experiencia de los cuales veinte (24) estarán relacionados con el oficio objeto de la formación y diez (8) meses en labores de docencia	1	7 Meses	2.948.000	20.636.000	\$ 20.636.000	15_9111_69

6	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de BILINGÜISMO en el programa de Titulada FIC de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MICER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.	Experiencia laboral: Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"	1	10 meses	3.815.000	38.150.000	\$ 38.150.000	15_9111_242
									\$ 260.398.533	

DESPLAZADOS

No. ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA			NÚMERO DE CONTRATISTAS	CONTRATO		VALOR TOTAL POR CONTRATO (Valor X Plazo)	VALOR PARA TOTAL CONTRATOS (Valor X Plazo)	LÍNEA EN EL PAA
		OBLIGACIONES PRINCIPALES (Incluir 3)	NIVEL DE FORMACION	MESES EXPERIENCIA		PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses y días)	VALOR MENSUAL			
1	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de EMPRENDIMIENTO en el programa de Desplazados de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines o administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de EMPRENDIMIENTO y doce (12) meses en docencia o instrucción	2	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$ 76.300.000	15_9111_258 15_9111_259
2	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de EMPRENDIMIENTO en el programa de Desplazados de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines o administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de EMPRENDIMIENTO y doce (12) meses en docencia o instrucción	1	06 Meses	3.815.000	22.890.000	\$ 22.890.000	15_9111_260
									\$ 99.190.000	

ARTICULACION CON LA MEDIA

No. ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA			NÚMERO DE CONTRATISTAS	CONTRATO		VALOR TOTAL POR CONTRATO (Valor X Plazo)	VALOR PARA TOTAL CONTRATOS (Valor X Plazo)	LÍNEA EN EL PAA
		OBLIGACIONES PRINCIPALES (Incluir 3)	NIVEL DE FORMACION	MESES EXPERIENCIA		PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses y días)	VALOR MENSUAL			
1	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de QUÍMICA en el programa de Articulación con la media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el	Requisitos académicos: El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Químicos, O Licenciados Químicos, O Ingenieros Químicos, O Tecnólogos En Química O En Áreas Afines A La Química	Experiencia Laboral: Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión	3	09 Meses Y 20 Días	3.815.000	36.878.333	\$ 110.635.000	15_9111_132 15_9111_133 15_9111_134

2	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de AMBIENTAL en el programa de al como instructor del programa de Articulación con la media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5.Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA 6.Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato	Certificado de alternativa 1 título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C) alternativa 2 título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines. Ver anexo n. B. C.	experiencia laboral: alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en docencia, Alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana y doce (12) meses en labores de docencia	5	09 Meses Y 20 Dias	3.815.000	36.878.333	\$	184.391.667	15_9111_7 15_9111_8 15_9111_9 15_9111_10 15_9111_11
3	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de SISTEMAS en el programa de al como instructor del programa de Articulación con la media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	Requisitos académicos: ingeniero de sistemas (opción 1) tecnólogo en sistemas ó análisis y desarrollo de sistemas de información (opción 2) seis semestres o su equivalente en ingeniería de sistemas	Experiencia laboral: opción 1 veinticuatro (24) meses de experiencia opción 2 treinta y seis (36) meses de experiencia"	1	09 Meses Y 20 Dias	3.815.000	36.878.333	\$	36.878.333	15_9111_195
4	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de ELECTROMECANICA en el programa de al como instructor del programa de Articulación con la media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	ingeniero mecánico/electromecánico, el tecnólogo en mantenimiento mecánico	experiencia laboral: mínimo 24 meses en trabajos relacionados con el sector mantenimiento 12 meses orientando formación profesional"	2	09 Meses Y 20 Dias	3.815.000	36.878.333	\$	73.756.667	15_9111_46 15_9111_47
5	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES en el programa de al como instructor del programa de Articulación con la media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	Requisitos académicos: arquitecto, ingeniero civil, tecnólogo en construcción, ingeniero electricista experiencia laboral:	Experiencia laboral mínima 24 meses en el área de su profesión	1	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$	38.150.000	15_9111_34
6	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de CERAMICA en el programa de al como instructor del programa de Articulación con la media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	DISEÑADOR INDUSTRIAL O LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS, TECNÓLOGO EN AREAS A FINES	VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE LA CERÁMICA SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN CERÁMICA	1	09 Meses Y 20 Dias	3.815.000	36.878.333	\$	36.878.333	15_9111_263
7	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de JOYERIA en el programa de al como instructor del programa de Articulación con la media de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5.Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA 6.Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526 artesanos y subgrupo 5265 artesanos trabajos en metal. Alternativa 1 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o ingeniería industrial y afines; o ingeniería industrial y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines; otros programas asociados a bellas artes. Alternativa 3 título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines.	Experiencia laboral: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia"	1	09 Meses Y 01 Dias	2.876.000	25.979.867	\$	25.979.867	15_9111_208

8	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de PROYECTOS en el programa de al como instructor del programa de Articulación con la media de conformidad con los Lineamientos Institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	1	09 Meses Y 20 Dias	3.815.000	36.878.333	\$	36.878.333	15_9111_267
9	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de PROYECTOS en el programa de al como instructor del programa de Articulación con la media de conformidad con los Lineamientos Institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	1	09 Meses Y 10 Dias	3.815.000	35.606.667	\$	35.606.667	15_9111_268
									\$	579.154.867	

COMPLEMENTARIA

No. ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA			NÚMERO DE CONTRATISTAS	CONTRATO					
		OBLIGACIONES PRINCIPALES (Incluir 3)	NIVEL DE FORMACION	MESES EXPERIENCIA		PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses y días)	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL POR CONTRATO (Valor X Plazo)	VALOR PARA TOTAL CONTRATOS (Valor X Plazo)	LÍNEA EN EL PAA	
1	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de MINERÍA en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos Institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5.Rendir los Informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA	"Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1.TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2.TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES. (VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)	Experiencia Laboral:ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2.TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."	5	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$	190.750.000	15_9111_89 15_9111_90 15_9111_91 15_9111_92 15_9111_93
2	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de MINERÍA en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos Institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5.Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA	"Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1.TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2.TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE MINAS, METALURGIA Y AFINES. (VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)	Experiencia Laboral:ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2.TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE MINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."	1	10 Meses	2.948.000	29.480.000	\$	29.480.000	15_9111_94
3	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos Institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5.Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA	Requisitos académicos: de conformidad con el decreto 1886 del 2013 certificado de entrenador para seguridad y salud en labores mineras subterráneas.	Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así:doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de minería y doce (12) meses en docencia	1	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$	38.150.000	15_9111_173
4	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de AMBIENTAL en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos Institucionales y la normatividad vigente	1.Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2.Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3.Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral 4.Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	ingeniero ambiental, sanitario, ecólogo, biólogo, licenciado en biología y/o ciencias afines, otros profesionales con posgrados en sistemas de gestión ambiental, ingeniería ambiental, saneamiento, o temas afines.	Experiencia laboral: mínimo 12 meses de experiencia de desempeño en sistemas de gestión de residuos sólidos	2	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$	76.300.000	15_9111_15 15_9111_16

5	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	<p>1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.</p> <p>2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.</p> <p>3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral</p> <p>4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.</p> <p>5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA</p> <p>6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.</p>	<p>Requisitos académicos: Alternativa 1: técnico en el área temática asociada a los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño técnico en operación de maquinaria pesada para excavación alternativa 2: técnico profesional en el área temática asociada los programas de formación profesional que impartirá en su desempeño técnico profesional en mantenimiento electromecánico, técnico profesional en mantenimiento de maquinaria pesada, técnica profesional en mecánica automotriz, técnico profesional en mecatrónica, técnico profesional en mecánica diesel.</p>	<p>Experiencia laboral: Opción 1: treinta y seis (36) meses de experiencia; de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia</p>	1	10 Meses	2.948.000	29.480.000	\$ 29.480.000	15_9111_72
6	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de TRABAJO SEGURO EN ALTURAS en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	<p>1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.</p> <p>2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.</p> <p>3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral</p> <p>4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.</p> <p>5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA</p> <p>6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.</p>	<p>Título de tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas ¿certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas ¿certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondiente, ¿certificado de rescate vertical, ¿certificado de persona autorizado o competente para armado de andamios ¿inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral: ¿experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgst) empresarial (psoe), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas</p>	<p>Experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente</p>	2	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$ 76.300.000	15_9111_272 15_9111_273
7	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de TRABAJO SEGURO EN ALTURAS en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	<p>1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.</p> <p>2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.</p> <p>3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral</p> <p>4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.</p> <p>5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA</p> <p>6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.</p>	<p>Título de tecnólogo o profesional en salud ocupacional o profesional especialista en salud ocupacional o alguna de sus áreas ¿certificado de entrenador para trabajo seguro en alturas ¿certificado de primeros auxilios, soporte asistencial básico, atención prehospitalaria y/o primer respondiente, ¿certificado de rescate vertical, ¿certificado de persona autorizado o competente para armado de andamios ¿inspector de equipos de trabajo seguro en altura experiencia laboral: ¿experiencia certificada mínima de seis (6) meses en el desarrollo de actividades de higiene, seguridad, medicina, diseño y ejecución del programa de salud ocupacional denominado actualmente sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgst) empresarial (psoe), con aplicación del programa de protección y prevención contra caídas</p>	<p>Experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo seguro en altura experiencia en procesos de formación y/o capacitación mínimo de 12 meses continuos o de 24 meses discontinuos con una vigencia no mayor a dos años licencia en salud ocupacional vigente</p>	1	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$ 38.150.000	15_9111_274
8	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de BILINGÜISMO en el programa de Complementaria de conformidad con los Lineamientos institucionales y la normatividad vigente	<p>1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica.</p> <p>2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.</p> <p>3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral</p> <p>4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.</p> <p>5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA</p> <p>6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.</p>	<p>Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.</p>	<p>Experiencia laboral: Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"</p>	1	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$ 38.150.000	15_9111_250
									\$ 516.760.000	
COMPLEMENTARIA VIRTUAL										

No. ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA			NÚMERO DE CONTRATISTAS	CONTRATO		VALOR TOTAL POR CONTRATO (Valor X Plazo)	VALOR PARA TOTAL CONTRATOS (Valor X Plazo)	LÍNEA EN EL PAA
		OBLIGACIONES PRINCIPALES (Incluir 3)	NIVEL DE FORMACION	MESES EXPERIENCIA		PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses y días)	VALOR MENSUAL			
1	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de BILINGÜISMO en el programa de Formación Virtual de conformidad con los Lineamientos Institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA. 6. Apoyar técnicamente la estructuración y/o supervisión de los procesos de adquisición de bienes, obras y/o servicios cuando se requiera por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.	Titulo profesional universitario en cualquier núcleo básico de conocimiento Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el ICFER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). 1- Acreditar dentro de los veinticuatro (24) meses de experiencia, mínimo doce (12) meses como instructor de formación virtual de la lengua o lenguas a impartir. 2- Incluir Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje en Blackboard para impartir formación virtual	Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir.	3	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$ 114.450.000	15_9111_255 15_9111_256 15_9111_257
2	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL en el programa de Formación Virtual de conformidad con los Lineamientos Institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA.	Profesional en áreas de electricidad, electrónica, mecánica o automatización industrial, Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual.	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral y relacionada con el área temática del diseño curricular en el que se impartirá la formación y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.	1	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$ 38.150.000	15_9111_280
3	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de GESTIÓN ADMINISTRATIVA en el programa de Formación Virtual de conformidad con los Lineamientos Institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad.	Tecnólogo o profesional en administración de empresas, administración financiera, economía, contaduría, gestión empresarial, contabilidad y finanzas. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual.	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral y relacionada con el área temática del diseño curricular en el que se impartirá la formación y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.	2	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$ 76.300.000	15_9111_284 15_9111_285
4	Prestar los servicios personales para planear, orientar y evaluar actividades de Formación Profesional Integral que imparte el centro minero en el área de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO en el programa de Formación Virtual de conformidad con los Lineamientos Institucionales y la normatividad vigente	1. Planear, orientar y evaluar la formación profesional, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica. 2. Ejecutar las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro, supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación. 3. Registrar, verificar, actualizar y hacer seguimiento oportuno en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral. 4. Aportar de manera oportuna la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a los lineamientos de la entidad. 5. Rendir los informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de aprendizaje, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA.	Profesional en salud o ingeniería o ciencias sociales con especialización en SST (Salud Ocupacional) Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual.	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral y relacionada con el área temática del diseño curricular en el que se impartirá la formación y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.	1	10 Meses	3.815.000	38.150.000	\$ 38.150.000	15_9111_406
									\$ 267.050.000	
Comité Estructurador:										
Javier Gomez Pulido		APROBO			JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN Subdirector Centro Minero		RAMÓN ANSELMO VARGAS LÓPEZ Director Regional Boyacá			
Wilmar Augusto Reina Acero Ecehomio Suarez Gutierrez										